FORMATO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Folio:_____





Este espacio debe ser llenado exclusivamente por el personal de la Unidad de Transparencia	Fecha y hora de recepción:	día	/	/ año	: hrs.			
Nombre completo del solicitante (si es persona física) (1)								
•								
Nombre(s)	Apellido Paterno			Apellido Mater	no			
Nombre, denominación o razón social (si es persona moral) (2)								
Nombre del representante y/o del auto	orizado, en su caso (3)							
Nombre(s)	Apellido Paterno			Apellido Mater	no			
Medio para recibir la información y no	otificaciones (4)							
Correo electrónico								
	(indique la dirección de correo electrónico)							
Acudir a la UT	Domicilio							
En caso de seleccionar domicilio, favor de anotar los siguientes datos								
Calle	No. ext. int.			Colonia				
Entre las calles								
Municipio	Código Postal	Estado		Número t	elefónico (opcional)			
,	-							
	cilio en la ciudad de Chetumal,			se harán por es	trados			
Describa claramente la información q	<u>ue desea le sea proporcio</u>	nada (5)					
					_			
Si requiere más espacio marque la siguiente casilla y especifique número de hojas Anexo hojas								
Indique la forma en que desea se le de	é acceso a la información	(marque	con una (x) las siguientes op	ciones (6)			
	s simples Co	pias certi	ficadas		Electrónica			
Otra (CD, Disquete, etc.)								

FORMATO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Información opcional para fines estadísticos (7)							
Sexo: Mujer	Hombre	Edad:	Nacionalidad:				
Ocupación (seleccion	ne una opción) (8)						
Empresario	Servidor Público	Empleado u obrero	Medios de comunicación				
Asociación política	Académico o estudiante	Comerciante	Organización no gubernamental				
Otro (especifique)							
Escolaridad (9)							
Sin estudios	Primaria	Secundaria	Bachillerato				
Licenciatura	Maestría	Doctorado					
Plazos para la Atención de la Solicitud de Acceso a la Información							
	os Artículos 142 , 145 , 147 , 148 , 150 stiempos de respuesta o de notificaci			la Información para el			
Respuesta de la solicitud, ind Requerimiento para proporcio Notificación para la ampliació Respuesta a la solicitud en ca Notificación de notoria incom	icando forma y medio en que pondrá a s onar elementos adicionales o corregir inf n del plazo para dar atención a la solicit aso de que se haya requerido de ampliac	su disposición la información, así o ormación que permitan localizar la ud ción del plazo de respuesta	como en su caso el costo	10 días hábiles 5 días hábiles 10 días hábiles 20 días hábiles 3 días hábiles 5 días hábiles			
Información general	·	·					
Para efecto del cómputo del plazo establecido en el Art. 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, la respuesta a la solicitud deberá ser notificada al interesado en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de diez días, contados a partir del día siguiente a la presentación de aquélla.							
Cuotas de Acceso (La información deberá ser entregada sin costo, cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simples)							
Artículo 14. Tratándose del ser siempre y cuando no contraver CONCEPTO	vicio de copias solicitadas ante el Poder nga lo dispuesto en la sección respectiva	Legislativo, cualquier Dependence	sia o Entidad, Poder Judicial y Ór				
Judicial y Órganos Autónomos derechos conforme a la tarifa s Para la expedición de copia sin Para la expedición de copias si Expedición de copia a color tan Versiones Públicas por foja 0.0 Por la expedición de copias s	nple a blanco y negro por cada foja tama mple blanco y negro por cada foja tama naño carta por foja 0.828UMA y tamaño	rencia, Acceso a la Información año carta 0.011 UMA. ño oficio 0.012UMA. oficio por foja 0.1183 UMA. ectónicos que por su característic	Pública y Protección de Datos F	Personales, se causarán			
Por la expedición de la informa	ción digital en disco compacto, multimed	dia, memoria USB:	0 30 de esta Ley.				
CONCEPTO		TARIFA					
CD	ARI FO	0.1372					
CD REGRAE	BABLES	0.2698					
DVD	ADADI E	0.0686					
DVD REGRA	ARARIF	0.1763					
USB 8 GB		1.5102					
USB 16 GB		1.7848					
USB 32 GB		2.5262					
USB 64 GB	non ontropolar or see the control of	3.5285					
For el escaneo de documentos	para entregarlos en medios magnéticos	s, por cada rioja 0.005 UIVIA.					

En la expedición de copias simples incluyendo la de datos personales (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad), el cobro a que se refiere las fracciones I, II y III se realizará únicamente cuando la reproducción de la información exceda de veinte fotocopias.

Lo dispuesto en la fracción VI, no se realizará cobro alguno, cuando el solicitante se presente ante la Unidad de Transparencia que corresponda, con el material señalado en esa fracción o cualquier otra que se requiera para la reproducción de la información solicitada, siempre y cuando no exceda de veinte hojas. En la expedición de copias certificadas, independientemente del número de fotocopias, además del precio de la copia a que se refieren las fracciones I, II y III de

este artículo, se realizará el pago a que se refiere el numeral 2 del artículo 14 de esta Ley.

FORMATO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA





Para el envío de documentos o de material que contenga información a través de correo certificado o mensajería, además del pago de derechos a que se refieren las fracciones I, II, III, IV, V, VI y VII el solicitante deberá cubrir el costo del servicio respectivo por lo que deberá notificar a la Unidad de Transparencia correspondiente los servicios que ha contratado para que ésta última proceda al envió.

Cualquiera institución pública estatal no prevista en la presente Ley, que presten servicios o realicen actividades contempladas en el presente artículo y por las que deban percibir una contraprestación económica, se sujetarán a lo dispuesto en este mismo artículo.

Ambos de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo.

Aviso de privacidad simplificado del formato de solicitud de información pública

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Procuraduría de Protección al Ambiente, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Los datos personales que nos proporciona a través de la Solicitud de Información mediante:

Formato de solicitud de información, escrito libre, correo postal ordinario o certificado, servicio de mensajería, telégrafo, correo electrónico ppatransparencia@gmail.com e https://www.plataformadetransparencia.org.mx/en/web/guest/home serán utilizados con la siguiente finalidad:

- Registrar y auxiliar en la elaboración de solicitudes de acceso a la información;
- Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información;
- · Facilitar la captura de las solicitudes de información

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Se realizarán transferencias entre responsables, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad de darle trámite a la solicitud de información correspondiente.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en https://qroo.gob.mx/ppa/avisos-de-privacidad/

INSTRUCTIVO DE LLENADO.

- Folio, fecha y hora de recepción de la solicitud de información será Llenado por la Unidad de Transparencia
- 1. Escribir el nombre(s), apellido paterno y apellido materno del Solicitante (cuando se trata de persona física)
- 2. Escribir la denominación (nombre) o razón social (cuando se trate de persona moral)
- 3. Escribir el nombre(s), apellido paterno y apellido materno del representante (cuando se trate de persona moral)
- 4. Señalar con una X el medio para recibir la información y las notificaciones, si es:
 - Correo electrónico: señalar la dirección con letra legible.
 - Domicilio: señalar calle, No interior o exterior, colonia, cruzamiento, municipio, código, estado y número telefónico.

En caso de no señalar domicilio, la notificación se hará por estrados.

- 5. Describir claramente la información que desea solicitar.
- 6. Señalar con una X la opción en la que desea recibir la información.
- 7. Señalar con una X el sexo del solicitante.
- 8. Señala con una X la profesión del solicitante.
- 9. Señalar con una X el nivel escolar del solicitante.